

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO CASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To... Segovia, Alcazar de San Juan, Medina del Campo...

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el centenario de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercaderías.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-comercio y oportunismo.

SUMARIO: Gamazo.—El precio del trigo.—Independencia política, por Quintiliano Saldaña.—La industria agraria, por Jesús R. Coloma.—Espiritu rural, Consumos (continuación).—Comisaría de Pósitos.—El Nitrato.—Los azucareros.—Alrededor de los Tratados de Comercio: Mitin en Haro.—Reformas del Impuesto del azúcar.—Importación: Sobre ganadería, por Juan Agrícola.—POR EL CAMPO.—BIBLIOGRAFÍA.—Las fábricas de harina.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—DE TODAS PARTES.—¿Tiradores?—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS NACIONALES.—REVISTA EXTRANJERA.

El precio del trigo

¿Qué es mayor calamidad para un país, la pérdida de las cosechas por una sequía, ó vender una buena cosecha á precios ruinosos?

Más calamidad, dirán unánimemente todos los labradores, es vender una buena cosecha á precios ruinosos que tener por ministro de Hacienda, á Navarroverter, que pone tantos escrúpulos en reponer el Arancel para disminuir la escandalosa penetración de trigos exóticos, y tanto dificultar las ansias del país agricultor, la prohibición temporal de los trigos extranjeros.

La baja del trigo sigue en descenso, arruinando á la clase agrícola. La depreciación de este cereal es cada vez mayor. ¿Qué hace el Gobierno para evitar las funestas consecuencias que para el país puede tener en breve plazo?

Cuando se vé á un ministro arbitrista, como el de Hacienda, discurrir medios vulgares, especiosos, para salvar la crisis que no existe, de una industria como la azucarera, inventando proyectos, monopolios, formas y modos de salvar esa capital en ella entretenido, que da siempre renta sana y se vé su encogimiento de hombros ante la agonia que padece el verdadero capital agrícola en el trabajo, producción y tierra, que todo lo mantiene y todo lo dirige, y se le vé regatear la subida de derechos de entrada á los trigos extranjeros para contrabalancear sus excesivos arribos, y se observan sus escrúpulos de no poner sus pecadoras manos en decretar la prohibición temporal, que determinando la normal, fijara precios remuneradores al excesivo remanente del cereal remolado, que yace en paneras, sin que á vil precio pueda salir tampoco, da ganas de emigrar de un país en que tales cosas suceden y tales ministros usa.

¿Qué importa á estas gentes que entren pocos ni muchos trigos, ni que los nacionales, por tal causa, se vendan á vil precio, cuando hay quien quiera comprar, si en el negocio cereal no hay grandes compañías ni trust, ni por eso dejan ellos de cobrar sus sueldos y obviaciones en buena y correcta moneda, haya mucha ó poca cosecha y vendánselos altos ó bajos los productos agrícolas?

Pero los que estamos identificados con la agricultura; los que convivimos con ella y estimamos como propias sus penas y sus alegrías; los que hemos sacrificado y sacrificamos en los altares de la propaganda de estas ideas sanas salud, energías, comodidad é intereses; los que sentimos pasión ciega, ardorosa, por el bienestar de la santa familia agraria, á la que rendimos fervoroso culto y á la que pertenecemos en cuerpo y alma, no podemos ver con calma, ni permanecer impávidos, ante un peligro como el que amenaza, ó mejor dicho, que ya tenemos encima.

No hay quien compre ni quiera el trigo, y el que siente el agobio de la necesidad sufre más, tiene que contentarse con entregarlo á 30 á 32 reales, como ocurre en muchas regiones en Andalucía y Extremadura.

La miseria por la abundancia es el espectro de la cosecha cereal recogida, y esa es la perspectiva que se ofrece ante la vista del agricultor, en pleno invierno y en plena sementera.

Triste suerte la del labrador que compró la semilla para hacer la siembra del producto que acaba de recoger, á 65 y 75 rs. fanega! Y cuenta que fueron muchos los que tuvieron que tomar dinero á préstamo al 10%, y ahora tiene que vender su trigo á 30 y 32 rs. y á veces con empeño para que se lo compren.

Sin trigo y sin dinero, entró en el año agrícola pero sin esperanzas también de que haya gobiernos que acudan á sus lamentos, reponiendo el arancel, para poder reponer sus existencias, con tanto sudor y anhelo conquistadas. No es su preocupación hoy el problema y el fantasma de las admisiones temporales de los trigos, la preocupación y angustia del labrador, es ver repletas sus paneras de grano y no poderlo vender ni á vil precio.

Es humano, es urgente, no admite más dilaciones, que el que el gobierno atienda inmediatamente las reclamaciones de los labradores todos de España, prohibiendo la importación de trigo, ó que de admitirse, se aplique con urgencia el recargo transitorio de 2,50 pesetas á que está autorizado por las leyes.

El hambre en perspectiva es el valor actual de los precios de los trigos, porque sólo vendiéndose normalmente á 11 pesetas, es como puede considerarse remunerador.

Cuando el trigo se vende barato, la miseria es mayor que cuando no hay cosecha, porque sin buenos precios remuneradores, no hay que pensar en jornales ni en mejoras de la clase obrera agrícola, y todo el problema de las subsistencias radica en este punto.

Con la cosecha actual tenemos un sobrante de 20 millones.

¿Qué hacer con él? ¿Seguir admitiendo trigo extranjero? Los que antiguamente abogaban por el precio bajo del trigo, con la vista puesta en que el pan bajaría, en beneficio de las clases pobres, se habrían ya convencido, de que con la depreciación de los productos agrícolas, no hay sino miserias y estrecheces.

Hay que prohibir en absoluto la importación de trigo extranjero.

INDEPENDENCIA POLITICA

Con el título «Alrededor del partido agrario» publicó en Septiembre último un artículo donde, en unión de otro titulado «Política agraria» aparecido también en estas columnas—exponía modestamente mi opinión peculiar sobre estos interesantes problemas de la agricultura conservadora. (1)

(1) Véase la «nota bibliográfica» al libro del señor Jimeno Michavila Las comunidades de labradores, publicada por mí en «El Universo» (mes de Agosto), donde explico el sentido de este fraseo.

El Sr. López de las Heras, presidente de la Unión Agraria de Filipinas, ha concedido atención de crítica á mi artículo haciéndome algunas observaciones en tono de pregunta, para las que interesa de parte la contestación.

En primer lugar yo debo hacer constar mi más profundo reconocimiento por los amables, pero immoderados elogios que este señor se ha servido dedicarme. Yo no soy más que un joven abogado metido á labrador recientemente, que siento por su nueva causa y profesión todos los inmoderados ardores del novicio.

Esto declarado, paso á contestar al Sr. López de las Heras. Yo no quiero que los representantes agrícolas—como tales representantes agrícolas, es decir, designados de toda política de partido y constituyendo ellos uno propio—sean la mayoría en el Parlamento, porque la agricultura no es más que una de las fuerzas vivas de la nación—la más importante, si usted quiere, y una mayoría de representantes agrícolas daría lugar al desequilibrio de esas fuerzas sociales, y entonces estaríamos en el caso de preocuparnos, no ya del clericalismo, que no existe, ni del militarismo, que no debe existir, ni del agobio, de que nos hablaba. Unamuno, sin el del agrarismo—y perdonémosle lo poco eufónico del término,—dando ocasión, en contra nuestra, á una hostilidad general que hoy no nos tienen.

No debemos confiar la defensa de nuestros intereses á los hombres políticos de ningún partido político existente, porque la accidentalidad del problema agrario, por muy importante que él sea y nos parezca, dentro de la esencialidad del programa político de un partido—república, monarquía, en cuanto á la forma de gobierno, radicalismo, moderación, reacción, en cuanto á los procedimientos, individualismo, socialismo, internacionalismo, en cuanto á la doctrina—hace que esa cuestión, la cuestión agraria, sea relegada á último lugar ó abandonada cuando se trata de salvar la situación en los momentos difíciles para la vida de un partido ó gobierno.

Creía yo haber demostrado esto ya, en teoría, en el artículo de alusión, más por si no quedó bien sentado allí, voy á hacerlo ahora con hechos.

El problema se plantea en estos términos, así: la defensa que los políticos nos ofrecen, y que necesitamos tanto, ¿debemos confiarla definitivamente, permanentemente, á un solo y determinado partido político, siempre el mismo? ¿Debemos, por el contrario, confiarla alternativa y esporádicamente, ya á este partido ya al otro, según las circunstancias y conveniencias variables del momento, es decir, á quien más té, á quien más ofrece, á quien más pueda, á quien esté en el Poder entonces?

No; esto sería indigno de nosotros y aunque lo hacen así los fabricantes de cierta región de España, no debemos nosotros imitarlos.

Decididamente, caso de confiar nuestra defensa á un partido político, lo haríamos á uno solo.

Pero, ¿y si este partido se disuelve ó se transforma? Por ejemplo, nadie que no cree ó por ignorancia ó por pasión, de elementos suficientes para formar juicio acerca de la historia política contemporánea, de los últimos treinta años, puede negar los reconocimientos que debe la agricultura nacional á la memoria de un hombre eminente, meritisimo, cuyo aniversario se celebró pocos días hace: el Sr. Camazo.

Sin embargo, cuando el Sr. Gamazo defendía tan brillantemente en las Cortes la causa de la agricultura y de la producción, pertenecía al partido liberal, que dirigía entonces el Sr. Sagasta.

Separado de este último el Sr. Gamazo, antes de morir, por causas puramente políticas, la gestión del partido liberal ha sido un desfavorable á la agricultura nacional, que ésta se ha visto en la precisión de organizarse para una defensa impuesta por la rudeza, el peligro y la hostilidad de las circunstancias.

Ahora bien, los herederos de las tradiciones políticas y personales de aquel hombre sin igual, militan hoy en el partido conservador; y yo pregunto: la agricultura patria, antes liberal con el Sr. Gamazo, ¿debe hoy hacerse conservadora, como la libertad, según la expresión feliz del Sr. Maura?

Recogiendo la nota de una impresión general que se recibe al contacto de las masas agrícolas, laboriosas, sanas, acomodadas, independientes de Castilla, es indudable que se nota hoy en éstas una vaga tendencia de simpatía, de aproximación, de entusiasmo por la política personal del Sr. Maura.

Mas para la próxima venida al Poder de este señor se anuncia como candidato probable, seguro tal vez, para ocupar el ministerio de Hacienda, el nombre de una persona, educada en Inglaterra, y de tendencias poco favorables á la causa agrícola.

Y los agricultores conscientes de Castilla, la mayoría de los que dirigimos la opinión, en los Congresos, en la prensa ó en los mítines, estamos perplejos, recelosos, ante esta perspectiva tan terrible.

Y yo pregunto al Sr. López de las Heras, ¿debe confiarse nuestra defensa á los políticos? Por ahora no;—este es mi parecer—y mientras tanto debemos llevar al Parlamento representantes agrícolas, exclusivamente agrícolas, sin ningún color político diferenciado, que no falten en España personas independientes, cultas, respetables, capaces de representar y honrar la causa que hemos de ponerles en sus manos.

Y ¿cómo hallarles? Esta es la interrogación capital del Sr. López de las Heras;—pues sacándoles de sus casas, donde viven retirados, ocultos, ni envidiados ni envidiosos, sin ambiciones, sin compromisos, sin odios, sin manchas en su vida, sin borrones vergonzosos en su historia... ¿Acaso todas las personas dignas y valiosas en España son políticas?

Á raíz de uno de sus matrimonios célebres, presentaba Enrique VIII á su conciliabulo la que había elegido su corazón por esposa, y como éste ponderase su hermosura, dijo el rey: «Guardaos la corteza, conciller; lo más hermoso de ella está oculto.»

Enrique VIII, al hablar así de su esposa, aludía á su alma.

Así pudiera decirse de los extranjeros que ponderan por corteza nada más nuestra naturaleza y nuestros nombres: «Lo mejor que hay en España está oculto...» Así debería decirse á los conciliabulos del Sr. López de las Heras, que dan á encontrar hombres dignos de llevar nuestra representación y que no sean políticos.

Para hallarlos no hace falta la linterna de Diógenes; basta la buena voluntad y el buen sentido, nada más.

Un señor, venido á menos, halló quehacer de recadero en una casa noble; un día le enviaron á la pescadilla con orden de comprar cangrejos, y el buen señor, después de dar cien vueltas al mercado, fué sin ellos á casa. Sin embargo, en el mercado los había, había muchos, y enviado otro doméstico, los halló enseguida y los trajo. Sorprendido y avergonzado al verlos el empobrecido señor, dijo con franqueza: «¿Cómo había de encontrar si los que yo había visto otras veces eran rojos...? ¿Es verdad—le dijeron—pero es que aquellos estaban cocidos...»

Así ocurre en esto; buscamos representantes y los queremos encontrar ya vestidos de púrpura, deslumbrados, aloncentos, como los que hemos visto en el Senado ó el Congreso...

Por eso no los podemos hallar. Aquellos, como los cangrejos de la anécdota, están ya cocidos, y lo que necesitamos es todo lo contrario precisamente. Necesitamos gente nueva; necesitamos independencia política.

QUINTILIANO SALDAÑA

La industria agraria

Quinientos millones de pesetas encarrucados en las cuentas corrientes del Banco de España, según su último balance, pierden estériles la poderosa fuerza impulsiva de un capital capaz de reanudar á una nación. Quinientos millones más retenidos en diversos Bancos y paralizados por

los cuenta-correntistas de otras casas bancarias, añaden á la cifra anterior otro sumando que eleva á la respetable cantidad de mil millones de pesetas.

Ahora bien, ¿por qué se estanca de esta manera el capital? ¿Por qué las grandes sumas monetarias ultramarinas que después de las guerras coloniales se introdujeron en España han ido á resguardarse en la atonía de una cuenta corriente á pesar de hallarse en manos hechas al trabajo y á la actividad, á pesar de poseer los comerciantes, industriales y agricultores que en tierras americanas las reunieron á beneficio de una energía económica extraordinaria?

Es fácil la contestación; en los Bancos no buscan utilidad, buscan tan solo garantía. No faltan vacíos mercantiles que prometen pingües ganancias; no faltan proyectos industriales que ofrecen beneficios muy remuneradores, no faltan, en fin, empresas agrarias que darían magnífico interés; pero así unos como otros carecen, á juicio de los capitalistas, de aquellas condiciones de seguridad que les obliga al citado retraimiento.

Fuero: muchas las sociedades de todo orden, que á raíz de nuestros desastres americanos, nacieron y murieron con todos los caracteres de timo, ó al menos con todas las reflexiones propias de los incapacitados para campañas económicas; fueron muchos los que vieron en uno ó en dos años desaparecer miles de duros que entraron en sus cajas uno á uno á impulsos de un trabajo de forzado en las solitudes de la expatriación. Por eso hoy huyen del campo de los negocios como se huye de arrabales por donde la policía no vigila y los apaches merodean.

Hemos de aplicar algo de lo que se desprende de tales hechos á la cuestión agraria española dejando para otra ocasión tratar este asunto mercantil é industrialmente.

De la agricultura nacional se apartan no solo esos grandes capitales, sino las pequeñas fortunas y los propietarios del terreno; y no es este uno de los más pequeños obstáculos para su regeneración.

Son muchas las causas que producen el alejamiento referido y entre ellas figura como muy principal, la inseguridad económica, no por lo que afecta al capital pues no hay Banco tan estable como una obrada de tierra de labor, ni industria ó comercio de más fijeza y garantía que el que ofrecen las fincas rústicas, pero la producción es insegura, mejor dicho es penuriosísima, cuando existe y se trueca en pérdidas á poco que los acontecimientos diarios la combatan.

Y como nos gusta probar con números lo que afirmamos y no declamar al aire, ahí van números apuntados con imparcialidad y meditada compulsación. Veamos lo que produce una yunta de labor en cualquier pueblo de Castilla, Extremadura ó la Mancha.

Una yunta puede laborear una hoja de 53 fanegas de tierra en una finca de 1,90 que se distribuyen en esta forma: 40 para trigo y 13 para cebada. Las cuales producirían al año.

Table with 2 columns: Pesetas and Description. Rows include 40 fanegas de sembradura de trigo á 61/2 cada una, 13 fanegas de sembradura de cebada á 16 fanega cada una, etc.

Table with 2 columns: Pesetas and Description. Rows include 40 fanegas de trigo de simiente á 11 pesetas, 13 « cebada á 5,50 pesetas, etc.

De este producto bruto hay que deducir el siguiente coste:

Table with 2 columns: Pesetas and Description. Rows include 40 fanegas de trigo de simiente á 11 pesetas, 13 « cebada á 5,50 pesetas, etc.

En resumen, vale la producción pesetas. 4.090,00. Cuesta el laboreo, pesetas. 3.693,50.

Ganancia líquida. 396,50

Con esto ha de beneficiarse en el concepto de interés un capital que asciende á lo siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas and Description. Rows include 15 fanegas de tierra de primera, á 200 pesetas id. id. de segunda, á 150 id. id., etc.

Es decir, que esta finca produce hoy el exiguo interés del uno y medio por ciento. Ahora bien, ¿es posible que el capital acuda á este trabajo y abandone las áreas de los Bancos? ¿Es posible que el labrador pueda vivir de esta manera?

Las quejas de éste último, su voluntaria expatriación, están explicadas, aun cuando no tenga-

mos en cuenta sucesos anormales, cosechas pobres, pedriscos, desgracias en el ganado y tanto como acude de continuo á completar el exterminio del labriego. Y como España, en tanto, es nación en cuanto es agraria, merecen pensarse estos pequeños detalles, y deben nuestros gobernantes preocuparse de estas minucias, de las cuales pende nuestra existencia nacional.

Merecen capítulo aparte las consideraciones que de lo escrito naen, y otro día diremos sobre ello algo de lo mucho que hay que decir.

JESÚS R. COLOMA.

ESPIRITU RURAL

Esta formidable revolución se manifiesta por doquiera, está en la mente de todos los que tienen iguales intereses, y se ha hecho general en Europa y en el Nuevo Mundo.

Contra tan avasalladora tendencia no sirven los fusiles, ni los cañones, ni todo el aparato guerrero que hasta hoy se empleó con éxito en las cuestiones internacionales.

Los obreros fabrican las armas, hacen correr las locomotoras y dejan oír su voz del uno al otro polo; ellos son casi todos, los ricos son algunos, y entre los más y los menos no puede dudarse de quién puede ser el triunfo.

Luego si en la prepotencia de la fuerza los ricos pueden ser los vencidos, busquen la defensa tras del impenetrable escudo de la razón; antes que se vean envueltos en las ruinas que ha de causar tan colosal dislocación, conviene que preparen los medios de evitación. La muerte de las clases conservadoras está decretada, todo lo antiguo decae para dar lugar á lo que ha de venir.

Para que en el universal conflicto no se vean arrastrados todos los intereses que por largo tiempo nos unieron á las tradiciones, es forzoso transigir.

Fusionemos lo pasado con lo futuro, y de esta nueva amalgama podrá surgir un orden de cosas que, sin abdicar de nuestro modo de ser neutralice los efectos terroríficos que nos amenazan.

Prepárense el paso á las nuevas generaciones, y adelantándose á satisfacer sus necesidades, las desarmaremos en sus locas pretensiones.

El socialismo nace del antagonismo entre el propietario y el desposeído, entre el rico y el pobre; pues las necesidades que nos hemos creado las sienten de igual manera el que las satisface que el que no puede satisfacerlas, y tal estado de cosas origina una lucha constante por la conquista indebida de goces de la vida, para la cual se apoyan los desposeídos en un principio que parece de justicia y que hemos olvidado ó tratamos de olvidar.

El trabajo y el capital son perfectamente iguales en su importancia; lo mismo vale tener dinero que tener brazos; el uno sin el otro es la negociación de todo adelanto, nada puede vivir y prosperar sin la estrecha unión de ambos elementos; y, sin embargo de que el capital tiene su origen en el trabajo, pues arranca del cúmulo de fuerzas empleadas en un taller, en una fábrica, en una labor, etc., olvidamos su nacimiento y queremos sobreponerle al padre que le dio vida, sometiendo éste al capricho y á la codicia del poder de aquél. Este principio erróneo, esta tiránica exigencia ha dado lugar á la lucha eterna entre uno y otro elemento, poniendo en grave conflicto los intereses generales, unas veces por faltar el capital y otras por la desaparición del trabajo, á causa de las huelgas; fundadas en la falta de constancia ó paciencia que tiene un fundamento moral.

En este supuesto, no exento de razón, parece equitativo dulcificar todo lo posible los instintos codiciosos y hacer ciertas concesiones al trabajo, antes que valido de su propia fuerza, imponga su capricho sobre todos los demás elementos sociales.

Las luchas y antagonismos de capital y trabajo que se observan en el taller, se manifiestan también en el campo entre los terratenientes y los colonos: hay idénticas tendencias, iguales fines y los mismos propósitos; y como la propiedad territorial es la más sólida y la principal fuente de donde se derivan todas las demás, parece que á ella, más que á otra alguna, se dirigen los tiros de la muchedumbre.

Pues bien, veamos cómo podríamos cambiar la faz de estas ideas novadoras que tienden á destruir el estado actual de las cosas.

CONSUMOS (1)

Juicio crítico del proyecto de abolición del impuesto de Consumos, por sustitución de éste, presentado á las Cortes por el Ministerio de Hacienda y publicado en la Gaceta de Madrid de 24 de Octubre de 1896.

(CONTINUACIÓN)

Nulidad evidente de los medios que el Estado señala como recursos propios de los Municipios para cubrir sus gastos.

Se señalan en el proyecto para cubrir los gastos consumos en los presupuestos municipales las rentas y productos de bienes comunales, aprovechamiento de policía urbana y rural, aprovechamiento y abastecimiento de aguas para usos privados, alcantarillado, carros de transporte en el interior de las poblaciones, coches de plaza, coches y servicios funerarios; canchales que vistan á la vía pública, certificaciones por actos del Ayuntamiento ó de documentos de sus archivos; enterramientos en los cementerios municipales; establecimientos de enseñanza secundaria superior ó especial costeados por el municipio, guardería rural, liceos para la construcción de edificios, mataderos, mercados y puestos públicos; sillas en plazas, calles y pasos, industrias que se ejerzan en la vía pública; multas por infracción de ordenanzas ó bandos de policía; alquileres de pesas y medidas, castellos ó anuncios visuales desde la vía pública, casas de baños y establecimientos balnearios; carruajes y caballos de lujo; automóviles, motocicletas y bicicletas; criados con librea; casinos y círculos de recreo; espectáculos y demás diversiones públicas; juegos permitidos; licencias para perros y otros animales que transiten por la vía pública; licencias de caza y pesca; pesca pluvial en las corrientes públicas; cafés, botillerías y demás establecimientos en que se extienden bebidas destinadas ó fermentadas; fondas, casas de huéspedes, posadas y demás hospederías; establecimientos para la venta de jamones, embutidos y demás carnes saladas; aves de toda clase; casa, conservas de aves y de caza; mariscos de todas clases al natural ó en conservas, pescado y demás especies de consumo que no sean de primera necesidad; gravamen sobre el precio de inquilinato hasta el 5 por 100; repartimiento general cuando los demás medios no fueren suficientes; productos de servicios municipalizados; impuesto sobre el aumento de valor de las edificaciones

(1) Notabilísimo trabajo de un Centro de gran autoridad y prestigio de España, y cuyo autor revelaremos al final.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. 2.ª, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Ahu-Zacaria.

El impuesto de 5 por 100 sobre el inquilinato es un modo indirecto de gravar una contribución directa como la territorial lo es; de manera que se trata de sustituir una contribución indirecta con otra contribución directa, contra principios de la ciencia económica, que tiende á sustituir las contribuciones directas por las indirectas, como más fácil percepción, en cuanto en las directas al fisco ha de perseguir al contribuyente y en las indirectas el contribuyente hucosa al fisco para satisfacerlas, como lo demuestra el hecho evidente de que en las contribuciones directas ha habido un déficit en 1905 entre la cantidad presupuesta y la recaudada de 1.056.912 pts., mientras en las indirectas hubo un superávit de 26.555.533 pesetas. El ingreso por este concepto en las poblaciones de poca vecindad recargaría nulo, porque son rarísimos los vecinos que no vivan en casa propia, y en las grandes localidades consecuentemente una explotación, pues reduciendo las fincas urbanas un interés reducidísimo localiza la propiedad relegada á la condición de puramente nominativa; cierto que este arbitrio podría producir en Barcelona unos dos millones de pesetas, pero siempre quedaría al Ayuntamiento un déficit de 11.000.000 de pesetas, ocasionado por la propiedad urbana é industrias con ella relacionadas los tremendos quebrantos que tuvo la de Lyon por igual causa. Del impuesto especial sobre el aumento de valor de las edificaciones urbanas, edificables, solo puede y debe hablarse para calificar con dureza el pensamiento inhumano y marcadamente socialista, de donde toma origen, pues debe rechazarse con indignación la idea de tamaña pretensión, que expone, por una parte, á los dueños de los edificios á constantes luchas con los agentes del fisco, en defensa de la inmutabilidad del valor de las fincas en que aquéllas precisan aumentos que no existen, y por otra conducto, á la explotación, no de un rendimiento, sino de un beneficio, sino de una carga, como lo es todo signo de propiedad improductiva. La suma de todo ello se traduce además de los atropellos á la ley y á la propiedad que se han señalado, en la desaparición de la Hacienda municipal, pues suprimidos los consumos y arrancando el Estado para sí á los Ayuntamientos el recargo de 16 por 100 sobre la contribución territorial é industrial que disponían para llenar sus obligaciones, y en estas condiciones completamente desatendidas, pues ya se ha visto la insignificancia de los demás recursos que se les señalan, de los cuales unos ya los tenían los Municipios, otros serían ilusorios, y los que les cede el ministro son tan menguados que seguramente se les da porque á él le estorban. Quedan, como elemento consumible del proyecto, el repartimiento vecinal que se mantiene por las localidades no muy populosas, sistema que debería ser suprimido, y el Municipio. Y si esto sucediera, hacer objeto de una meditada reglamentación, para evitar que continúe siendo la tea de la discordia en los pueblos y arma que los caiques esgriman, sosteniéndose así el principal elemento de odiosidad del impuesto por las injusticias que á su sombra se cometen.

Nuevos y más onerosos gravámenes que para los contribuyentes ó consumidores determina el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Con el proyecto que es objeto de esta crítica, se agrava de un modo onerosísimo la situación de los contribuyentes y consumidores: en él se mantiene el repartimiento vecinal en condiciones más onerosas que el vigente, pues podía llegar el gravamen al 15 por 100 de la base 2.ª de la regla 3.ª del art. 183 de la Ley municipal, lo que viene á representar el 22,50 por 100 del líquido imponible, que, unido al 19 por 100 con que se contribuye á la Hacienda, el 16 por 100 de esta cantidad, que antes era para los Ayuntamientos y ahora sería para el Estado, 2 por 100 de pesos y medidas (ahora también recargado), partidas fallidas y recaudación, resultaría que un 50 por 100 de las rentas se irían entre el Estado y el Municipio. Y si esto sucediera á los propietarios sin que la clase proletaria encontrase compensación alguna, señalando en la mayor parte de los pueblos en que se cobran los consumos por repartimiento se están cobrando á los jornaleros por familia 50 pts. anuales, y siempre que tuvieran que acudir á los Municipios al repartimiento personal y al 15 por 100 sucedería que por la sexta del sexto del segundo como contribuyeran en razón de la tercera parte de la suma de su haber durante el año calculando en 1,50 pts. el jornal de invierno y en 2,50 el de verano, concediendo sesenta y cinco días de paros, resultarían unas 700 pts. que, aun reduciéndolas á 600 (para favorecer á los más necesitados) resultaría el 15 por 75 pesetas, no siendo, por lo tanto, humano que prospere tamaño atentado á la existencia de los pobres de los pueblos rurales, cuya situación se empeora gravemente en comparación con el actual sistema.

Y á los inteligentes educados que hace La Liga Agraria sobre los perjuicios que el nuevo sistema ocasionaría á los propietarios, colonos y trabajadores del campo, podemos agregar los que se seguirían en la ciudad á los vecinos de clases acomodadas y á los de las clases obreras ó proletarias. Por lo que toca á Barcelona, población que nos es perfectamente conocida y que por lo tanto tomamos como ejemplo para nuestros cálculos, podemos decir que en la actualidad el impuesto de consumos grava á cada una de las familias que podemos llamar acomodadas y compuestas de cinco individuos en 432 pesetas anuales. Las familias obreras de igual número de individuos resultan gravadas con el procedimiento actual en 60 pesetas anuales, como lo demuestra el siguiente detalle: carnes 25 kilogramos de consumo, 6,25 pesetas de gravamen; tocino 10 kilogramos, 2,50 id.; pescado fresco 15 id., 1,50 id.; pescado salado 50 id., 1,50 id.; arroz 20 id., 0,50 id.; garbanzos 20 id., 0,50 id.; alubias 100 id., 0,50 id.; patatas 200 id., 1,00 id.; jabón 20 id., 1,40 id.; carbón 400 id., 2,20 id.; vino 400 litros, 35 pesetas; sal 15 kilogramos, 0,40 id.; aceite 20 id., 3,00 id.; otras especies, 3,05 id.; total 60 pesetas ó sea 12 pesetas por habitante obrero, y como de la total recaudación resulta un promedio 34,50 pesetas por habitante, apreciada en un 70 por 100 la población obrera (que desde luego está en proporción mucho mayor), corresponden á 58,40 pesetas por habitante obrero, correspondiendo á familias acomodadas, diferencia que se explica en el hecho de ser estas en vez de aquellas las que hacen casi la totalidad del consumo de carnes, aves, caza, vino superior, conservas y demás artículos de lujo de consumo que pueden descartarse de los de primera necesidad.

Hemos dicho antes, y repetimos aquí que la sustitución del impuesto de consumos no determina rebaja en el precio de los comestibles, en su venta al detall, por las causas que en su lugar hemos señalado, y las experiencias de la realidad, no solo de Lyon sino de nuestro propio país, en el que se suprimió hace dos años el impuesto de consumos sobre las harinas con objeto de abaratar el pan, perdieron el Tesoro y el Municipio un cuantiosa recaudo, sin que se obtuviera la baratura del

pan, de manera que el importe de los derechos suprimidos pasó íntegro a las repelidas arcas de los grandes acaparadores e intermediarios que fueron los únicos que lucraron con la supresión.

Así, pues, a la tributación por consumos que se seguirá pagando con la transformación propuesta, porque el precio en venta al detall de los artículos gravados no bajaría, habría que agregar lo que importasen los impuestos de sustitución, entre los que acaso el único, si no el justo, de algún rendimiento positivo en las grandes capitales, aunque nulo en las pequeñas poblaciones, es de inquilinato, gravaría sensiblemente a los contribuyentes y, sobre todo, a los proletarios, sin constituir positivo recurso para los municipios, pues con respecto a Barcelona, donde puede calcularse que el promedio del alquiler sea de 300 pesetas anuales (cinco duros al mes) debería pagarse por el nuevo impuesto de alquileres a razón del 5 por 100, 15 pesetas anuales, y como este tipo representa sólo el diez y seis por ciento del déficit municipal, es evidente que deberían escogitarse tributos que cubrieran el 84 por 100 restante.

La nueva tributación haría en suma imposible la vida del obrero en España, lanzándole desesperadamente a la emigración a países regidos por gobiernos más humanos que el del suyo.

(Continuará)

Comisaría de Positos

Dice España Nueva: «Es de suponer que cuando se discuta en el Congreso el dictamen, ya aprobado por la Comisión de Presupuestos, del crédito extraordinario para el sostenimiento de la Comisaría regia de Positos, ó con pretexto de apoyar ó impugnar esta partida, algún señor diputado, ministerial ó de oposición, si no lo hace el Sr. Zorita, actual comisario regio, descorra algo el velo que oculta,

EL NITRAL

Cultivo de judías tratadas con nitrato ó sembradas en suelo inoculado.—Cultivo de alfalfa en tierra inoculada.

(Continuación)

Consistieron éstas en la inoculación de dos parcelas; una en la Granja Central el año 1900 (1) y otra en este Centro el año último.

La primera se inoculó con tierra procedente de un alfalfar, sembrándola de alfalfa, y produjo tan feliz éxito la mejora, que al mes de nacidas las plantas, aventajaban en desarrollo y lozanía á las de la superficie conservada sin inocular, para que sirviera de comparación, no perdiendo aquella ventaja durante el resto del año. Además, en los cortes que se dieron en Septiembre 4 y en Octubre 8, la parcela inoculada dio un 20 por 100 más de producción y un 16 por 100 respectivamente.

Repetida la experiencia en tierras de esta Granja el año último, no ha producido la inoculación efecto alguno, á pesar de haberse practicado en condiciones variadas, pues en una parcela se distribuyó la tierra procedente del alfalfar antiguo antes de sembrar la semilla, en otra después de sembrada y en otra se enterró con una ligera labor de arado, y sin embargo ninguna ha dado mayor cosecha que la parcela no inoculada.

Resultados tan opuestos sólo podemos explicárnoslos recordando que el campo de la Granja Central que nos sirvió para el experimento era

(1) A fines de 1900 y principios de 1901 se publicó en varias Revistas agrícolas el resultado obtenido.

al conocimiento universal de las gentes, el verdadero estado, la liquidación fehaciente del capital de Positos.

Se sabrá entonces que los que han puesto sus manos pecadoras en ellos se han comido de 90 á 100 millones, más bien más que menos, y que se pueden salvar todavía del latrocinio, si con rectitud y energía saludables se acude á arrancar de las garras de la defraudación y el caoquismo otros 100 millones, próximamente.

En la Comisaría parece que hay buenas disposiciones para enredar algo rama tan torcida de la Administración; pero esto no basta: debe exponerse á la vista de todos cuanto de pecaminoso, de penable y digno de castigo haya en el habitual y legendario saqueo de los Positos. »

«Saqueo de los Positos.—dice España Nueva? Pues ese saqueo continuará con y sin el crédito extraordinario, que para el sostenimiento de la moderna institución se halla pendiente de la discusión de las Cámaras.

Con un látigo de flexible correa, con voluntad firme, energética, con atribuciones soberanas, un hombre, en fin, con amor á estas cosas, que las sienta y tenga valor para comprometer hasta su vida en aras de la liquidación honrada de lo que queda, solo así, con un hombre como el que inspiró la idea, podrá hacerse viable la ley y vestirá la comisaría, rompiendo con rutinas ridículas, fórmulas, formalismos, expedientes y farsas.

Crear que cuando el dictamen se vota y haya crédito se liquidarán los Positos y la ley se cumplirá, es creer que las grullas puedan hablar.

Cuando el crédito exista, que Dios quiera no exista nunca, se lo comerán los empleados, sin que la liquidación de los Positos venga.

No hace falta dinero; para eso están los empleados soberanos de agricultura, que deben arrimar el hombro á ese nuevo servicio. Lo que hace falta es feña, mucha feña, corazón, valor y un dictador. Todo lo demás son patos calientes y rutinas.

pobre en nitrógeno (2), mientras que el de esta Granja hemos dicho que contenía 1,33, por 1.000, y la inoculación produce menos efecto en las tierras ricas en nitrógeno. Además, el primero es posible que nunca se hubiese cultivado la alfalfa, mientras que el segundo no hace muchos años que se dió esta leguminosa, y por tanto las bacterias introducidas con la tierra inoculada resultarían más útiles en aquella, donde no existían, que en ésta, donde tal vez se conservasen aún, siendo inútil su adición.

Un hecho análogo puede haber ocurrido en el cultivo de las judías; es decir, que la tierra en donde se practicó la experiencia quizá conservase aún los microorganismos que dejaron las raíces del mismo cultivo explotado en años anteriores, lo que unido á la fertilidad nada escasa de la tierra que también se opone á la eficacia del nitrato, hayan contribuido á disminuir el aumento de producción.

Concluimos manifestando la conveniencia de repetir nuevos ensayos de nitrato, por la gran importancia que indudablemente alcanzaría si con poco gasto aumentase el rendimiento de ciertos cultivos en la notable proporción que algunos afirman.

(2) La tierra de una parcela cercana y de igual fertilidad sólo dió al análisis 0,65 gramos de nitrógeno por 1.000.

Los azucareros

Dice España Nueva:

«Según se desprende de las indicaciones que apuntan algunos periódicos, los azucareros del trust están á habla con los productores de las fábricas libres.

Es natural que éstos den oídos á las excitaciones de aquéllos, hechos, al parecer, á título de llegar á una inteligencia amistosa y á una dura y concordiada; pero no confíen mucho los fabricantes independientes en las promesas de los trustistas, por si estos no tuvieran otra finalidad que la de ganar tiempo, mientras se discute y pasa en las Cámaras el desdichado proyecto del Sr. Navarrete, en favor del cual se hacen trabajos costosos en el bloque de los fabricantes concertados, y cuando tanto dinero se invierte en la propaganda por algo será.

Es muy humano que los productores ó fabricantes asociados traten de aliarse con la Hacienda y con los elementos influyentes de publicidad para situarse en condiciones ventajosas de ganancia; pero los que no tienen por regla de conducta abrir cuenta corriente al interés particular, han de vivir algo prevenidos é insistir en el temor de que en el asunto de los azúcares no se persigue otra cosa que el encarecimiento del artículo, en contra, necesariamente, del agricultor y del público; en beneficio sólo de la pila de fabricantes asociados para producir poco, pero caro.»

Así dice:

«Trabajos costosísimos? Pues algo de lo que huela mal en Dinamarca debe olerse en el negocio.

«Pero cuando, Dios santo, tendremos juicio e interés por las cosas é intereses particulares e interés general? De todo ello resultará una cosa; que el agricultor, por no variar, será el pagano.

Alrededor de los Tratados DE COMERCIO

Mitin en Haro.

Con representaciones de la Cámara de comercio y Ayuntamiento de Logroño y de todos los pueblos de las Riojas Castellana y Alavesa, acaba de celebrarse estos días un mitin, organizado por el Ayuntamiento, Junta de fomento de intereses locales y Comunidad de labradores de esta ciudad, para advertir al Gobierno de lo ruinoso que sería para toda la Nación, esencialmente vitícola, y para la Rioja en particular, la celebración de un Tratado de comercio con Francia, en lo que respecta á vinos, si se estipulaba en él reciprocidad de derechos.

Todos los oradores sostuvieron unánimemente que la reciprocidad sólo es aparente, puesto que en Francia á mayor producción corresponde más baratura en el precio de los caldos, y como allí sólo importan nuestros vinos, muy ricos en alcohol, para robustecer los suyos, resultaría que nuestros vinos, por ser de más grados, pagarían al entrar en aquella República una cantidad mayor que la que satisfarían los vinos franceses al entrar en España, por ser más bajos.

A los que nos critican de mantenernos en el fiel de la balanza de no entusiasmarnos con los Tratados de comercio, remitimos el contundente razonar de los viticultores de la Rioja y á los mismos que nos motejan porque combatimos el de Suiza, los entregamos las siguientes reflexiones que sobre dicho Tratado hace persona tan conspicua como D. V. Calderón.

La Liga Agraria, atenta á la defensa de los verdaderos agricultores, desprecia los juicios de los tontos que quisieran vernos en el camino de las vocinglerías navarreteeristas contribuyendo á dar en dosis mayores ó menores el cartucho de perdigones que llevan dentro ciertos proyectos de reformas que no son sino un agravio para los intereses del verdadero agricultor.

Conformes, pues, con lo que sienten y quieren los viticultores riojanos y con los siguientes juicios de D. Valentín Calderón respecto al tratado con Suiza:

El tratado Suizo-Español no beneficia á Castilla, y menos á Palencia, y menos á la agricultura española.

Con escrupulosa sinceridad, sin apasionamiento de juicio, con entera buena fe y únicamente basado en la lógica de los números, nos proponemos demostrar la veracidad del epígrafe con que encabezamos este modestísimo trabajo.

Guardando un método racional, empezaremos por enumerar los artículos cuya exportación sería conveniente para esta región, y después las concesiones que el tratado nos otorga para facilitar su importación en la República Helvética.

«Artículos exportables de Castilla: Trigo, cebada, avena, centeno y demás cereales; vinos y lanas. Cereales y especialmente trigo, sería ridículo profreder exportarlos, porque haciendo iguales concesiones á los grandes países productores de este preciado cereal, sería imposible que nosotros luchásemos contra ellos, pues vemos que aún en nuestra propia nación necesitamos un arancel protector que nos libre de la inundación de trigos exóticos.

Lana: la exportación, según la estadística española, el año 1904-1905 fué de 10.000 toneladas, cantidad que no me parece ni otimizara, pero que está perfectamente explicada porque pudiésemos exportar á Francia en iguales condiciones, es mucho más conveniente al mercado español enviarlo á nuestra vecina nación por el menor coste de los transportes que á Suiza.

Vinos: Este artículo constituye la panacea del Tratado Suizo-Español y la cual se ha supeditado la vida comercial entre ambas naciones. Veremos la importación que supone para Castilla.

El Estado señala como tipo de importación en Suiza para este caldo el de ocho pesetas hectolitro al vino natural hasta 15 grados, y á los vinos finos hasta 18 grados. En 1892 pagaron nuestros vinos solamente 3,50 hectolitro ó sea 4,50 menos que lo que vamos á pagar desde hoy.

Castilla produce vinos exportables por variar su graduación de 3 á 11 grados y únicamente permitirá la exportación de los vinos de Leiva y de la Mancha que alcanzan la graduación alcohólica de 15 grados; además, desgraciadamente, Castilla no está en condiciones de exportar porque la Suiza está aislando nuestros vinos, en forma tal que hoy no sólo no podemos ser exportadores, sino que nos vemos convertidos en importadores, como lo demuestra la fabulosa cantidad que se viene importando de otras regiones de tres á 4 á esta parte; de modo que si fuéramos egoístas, como consumidores, nos conveniría que los precios estuvieran lo más bajo posible, pero librenos Dios de pedir tal cosa, si esto habié de ser á costa de nuestras regiones hermanas, y conformémonos con el statu quo.

Otro aspecto relacionado con la Agricultura es el beneficio que la reportaría favoreciendo la importación en nuestro país de la Maquinaria Agrícola, pero como ésta no es la especialidad de la fabricación en Suiza, pues las máquinas que importamos proceden de los Estados Unidos y otras naciones, de aquí que no pueda incluirse en la serie de productos con que la República Helvética pudiera llegar á favorecer á nuestra región.

Si, pues, está demostrado que no podemos exportar ni vinos, ni lanas, ni trigos, ni demás cereales que quieren hacer el favor de decir esos propagandistas de las excoencias del Tratado Suizo-Español, dónde están los beneficios que el mismo reportaría á Castilla?

Dice bien D. Valentín Calderón. No pudiéndose exportar al mercado suizo, ni vinos, ni trigos, ni lanas, ni otros cereales, ¿para qué nos sirve ese tratado?

Farsa, pura farsa todo lo hecho y dicho.

REFORMAS DEL IMPUESTO DEL AZUCAR

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Reus ha elevado un informe al presidente de la Comisión general de Presupuestos del Congreso acerca del proyecto de ley de reforma del impuesto del azúcar.

En dicho informe se hace constar la expresión de protesta más sentida por la orientación altamente contraria á la libertad del trabajo que dicho proyecto de ley adopta.

Después de estudiarse en el informe los ex

tremos que comprende la reforma, que, según los informantes, constituiría un verdadero monopolio, se trata del conflicto que puede producirse entre la producción y el consumo.

Se censura también el olvido en que el proyecto deja á la agricultura y á los demás intereses afectados por el problema azucarero.

Se considera en el informe susceptible de aumento el actual consumo de azúcar, indicándose la salida que la exportación ofrece, las industrias de conservas de frutas y demás que utilizan el azúcar en grandes cantidades, como fante importante de consumo, y el consumo personal.

Estúdase, por último, las consecuencias que reporta á la industria azucarera el consumo, y la protección arancelaria que disfruta la industria azucarera en España.

IMPORTANTISIMO

SOBRE GANADERÍA

Valdepeñas 25 de Noviembre de 1906. Sr. D. Juan Francisco Gascoñ.

Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo: En uno de los últimos números de LA LIGA AGRARIA he leído un sueldo en el que se dice (sino con las mismas palabras, igual el concepto) que la ganadería española va desapareciendo y encareciéndose, por consiguiente, las carnes á causa de la escasez de pastos.

No conozco, en lo que con este asunto pudiera referirse, el resto de España, ni sé puedo decir que los que tal afirman, no deben referirse á la provincia de Ciudad Real. Sólo por los datos que yo tengo, datos que no han sido buscados, sino oídos en conversaciones y tomados de los anuncios insertos en los periódicos de la provincia, me atrevería á afirmar que pisan de 20.000 las fanegas de tierra de pastos que en esta provincia están vacantes. Entre ellas conozco fincos de 2.000 fanegas la mitad de monte y la otra mitad de rastrojera; otras de 1.500 con 1.000 próximamente de liego (sin monte), y el resto de monte y otras muchas con los nombres de duenos no doy por raz más fáciles de comprender, pero que si algún ganadero quiere detalles, por mediación de usted, se los daría su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN AGRICOLA.

Cortijo del Espino, Noviembre de 1906.

POR EL GAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.—Azafrán.

El tiempo primavera que ruina, adelanta la vegetación por modo sorprendente. Satisfecha la tierra de humedad, es natural que los sembrados vayan arriba y que á estas alturas tengan un desarrollo poco conforme con la estación en que nos hallamos, que ya reclama grandes heladas para contener tanto vigor para que la tierra, no de topografía, que por otra parte no hace falta, teniendo, como tiene, sobrados pastos en montes, prados, valles y collados.

Hielos y nieves reclaman con urgencia los sembrados.

Trigos.—El arribo de miles y miles de toneladas de trigos extranjeros, es la nota del día, que se refleja en las cotizaciones de todos nuestros mercados, á excepción de los de los trigos, pues ni á vil precio hay quien lo quiera y se vende.

Los abundantes arribo de clases rusas han vuelto á los repetidos — á determinar precios despreciables en el cereal, produciendo el pánico consiguiente en las clases tenedoras.

La agricultura está verdaderamente disgustada, ante la situación que ofrece nuevamente el mercado nacional, víctima de la importación extranjera que no cesa y que acabará por destruir los beneficios logrados con el cultivo de la cosecha, si no se pone coto á esa irrupción de grano exótico.

La cantidad de trigo existente en los puertos del Mediterráneo y principalmente en Barcelona es muy grande. La presión que esas masas de trigo almacenado, ejercen en el mercado agrícola, no puede ser más fatal.

Elas son causa de que la contratación de trigos del país sea muy difícil, aún cediendo á bajos precios, y se da el caso de que si se echan cuentas y se compara el precio á que resulta el trigo extranjero, con relación al del país, se ve que aquel sale más caro, y sin embargo haciendo el contrabando, á pesar de la vigilancia que ejerce la administración para evitarlo.

El mercado nacional se halla, pues, en una situación lamentable, pues las cotizaciones pierden cada día terreno y á los actuales precios la vida del labrador es imposible.

Las operaciones se hallan encañadas con los trigos del país, produciendo espanto en el ánimo, habiéndose vendido: Toro á 35 1/2; Zamora, 33 1/2; P. del, 33 1/4; Salamanca, 33 1/2; 33 5/8 y 33 3/4 buque; Ron, de 33 1/4 á 33 1/2; Barilla Salamanca, 36 1/2 y 36 1/4; Volayos y Sanchidrián, 38 3/4; Villaguirana, 38 3/4; Aranda, 38 1/2; Sigüenza, 39 y Tarazona, 39; todo real los fanegas.

Harinas.—Sin variación registran una tendencia baja los precios y el negocio sefala calma. Cotizanse en pesetas los 100 kilos alrededor de:

Table with 2 columns: Type of flour and Price per 100 kg. Includes items like Extra blanca, Superfina blanca, etc.

Vinos.—El negocio de vinos no ha entrado de lleno en el período de animación y por el contrario, la demanda es muy poca con relación á la época actual, que de ordinario ha sido siempre la más abonada para las transacciones vinícolas. En bodega quedan también bastantes existencias de 1905 y es de creer que próximamente vendrá la reacción, á lo cual ha de contribuir la escasez de nuestra última cosecha.

Se va generalizando, sin embargo, en buenas condiciones, la venta de vinos nuevos, los que, como se esperaba, alcanzan precios remuneradores.

La nota es de firmeza y las esperanzas muy optimistas. Respecto á aguardientes y alcohols siguen siendo en todas partes nulas, ó poco menos, las transacciones. Domina la calma al extremo de que apenas se hacen operaciones.

El presupuesto lo favorable del tiempo y la influencia de las últimas lluvias sobre la tierra, han comenzado los viticultores las tareas de arranque de las cepas floxeradas para sustitución por plantitas americanas, esperando que este año se imprima gran actividad y alcance extraordinarias proporciones la repoblación.

Acites.—La situación general, en el extranjero, tiene tan poco de lisonjera como en España.

En Francia, la cosecha se presenta buena en los departamentos de la Vaucluse, Bouches-du-Rhône y Var, y mediana en el de los Alpes-Maritimes. En Córcega se estima en una cuarta parte de una cosecha normal. En algunas comarcas de Argelia será casi nula, mientras que en otras resultará abundante; la cosecha de esta colonia se calcula reducida á una mitad de la obtenida en años anteriores. En Tínez la cosecha es buena en las comarcas de Sousse, Monastir y Mahala, y casi nula en la importante región de Sfax; en conjunto, la cosecha no pasa de regular.

En Italia, se la puede calificar de mediana en el Norte y en Toscana; de muy reducida en las Pullas, y

de mala en Calabria. La de Sicilia será también por extremo reducida.

En Grecia se calcula en menos de la mitad de la de otros años.

En Turquía, la producción no será más que mediana.

«De todos estos datos, dice el Boletín semanal de la Estación Entomológica de España en Celta, parece desprenderse que en conjunto la próxima producción de aceite de oliva será deficiente. Como consecuencia de estas impresiones, los precios han sufrido un alza sensible de 10 á 15 francos en el mercado marsallés.

«Ahora bien; nosotros aconsejamos á nuestros cosecheros que aprovechen esta importante subida para remitir sus aceites, sin exagrar mucho los precios.»

En los mercados españoles sigue la impresión general de algún descenso en el elevado precio que ha adquirido esta mercancía en tal general consumo; pero hasta ahora no parecen en vías de realizarse tales pronósticos, pues las noticias de Andalucía acusan precios sostenidos según puede verse en el mercado de Sevilla.

Centeno.—Este grano viene sufriendo las consecuencias de baja de su congener, y por lo tanto pierde también su valoración de día en día. Hay ofertas vendedoras de la plaza á 27, de Salamanca á 26 y pagan á 25 1/4.

Cebada.—Se opera muy poco en este grano y el precio está flojo. Piden por partidas de 20 1/2 las colibras y hay compradores á 20 reales, sin haberse hecho ventas después de las avisadas últimamente.

Lanas.—Las noticias de Australia anuncian que la tendencia es firme en Melbourne y en Sydney. En Adelaida, las subastas de mediados del corriente han estado muy animadas; 26.000 balas de lana se han vendido en esta plaza en un solo día. A este propósito dice Le Bulletin des Haies, que es la mayor venta que se ha verificado en cualquier tiempo y en cualquier mercado del mundo.

Los precios están sostenidos, vendiéndose:

Lana blanca: Extremadura fina (Serona), 140 á 150 pesetas, saca de 70 kilos; Llan, id., otras zonas, de 120 á 127 1/2; andaluz, de 107 á 115; churra hasta larga, de 100 á 107 1/2; portuguesa fina y entrefina, de 90 á 100; trashumante (A'ouidia), de 145 á 155; castellana fina y entrefina, de 110 á 120; riojana, de 95 á 105; segureña y manchega, de 90 á 100; aragonesa, de 105 á 115; navarra, de 95 á 105.

Lanas negras: Extremadura, merina, de 110 á 117 1/2; portuguesa muy fina, de 112 á 120; castellana fina y entrefina, de 100 á 110; segureña y manchega, de 80 á 90; peña gris hasta, de 70 á 80.

En Peñaranda de Braconero (Salamanca), la lana blanca sucia está á 65 rs. arropa; negra sucia, á 63, con precios fijos, por hacerse muy poco.

BIBLIOGRAFIA

TRATADO PRÁCTICO DEL CULTIVO DE LAS PLANTAS FORRAJERAS Y SU ENSELAJE EN ESPAÑA.—Contiene: Introducción, Prati-cultura, Prado, Pradera, Pastizal, Prados artificiales, Clima, Terreno, Preparación, Métodos de riego, Elección y mezcla de semillas, Siembra, Alternativa de las plantas forrajeras, Cuidados, Instrumentos, Recolección, Fertilización, Conservación de los hecos, almares, silos, ram y un resumen de las plantas y prados artificiales más generalmente cultivados en cada una de las provincias de España, por García Moreno, Perito agrícola.

Se acaba de publicar por la casa de Cuesta esta interesante obra de gran aplicación en todas las provincias de España. Consiste de un tomo, con 114 grabados, elegantemente encuadrado en tela, su precio 5 pesetas. A provincias se remite certificada enviando 5,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

MANUAL PRÁCTICO DE SALICHERÍA, por Martín. Se acaba de publicar esta obra, única en su género en España y que ha de prestar un verdadero servicio á la importante industria salichera, contiene: Salichería española, francesa, alemana, italiana é inglesa.—Charcuterie.—Salichería industrial y rural.—Condimentación.—Maquinaria.—Productos auxiliares.—Jamonería.—Grasas y tocinos.—Salazón y adobos.—Ahumado y preservación.—Enemigos de la salichería.—Tripería.—Preparación y cortes del cerdo.

La obra está encuadrada é ilustrada con numerosos grabados. Precio en Madrid, 3 pesetas. A provincias se remite certificada, enviando 3,50 pesetas á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Las fábricas de harinas.

Datos curiosos.

El número de fábricas que representan el movimiento fabril de esta poderosa industria en España, se eleva hoy á 7.775 fábricas y 10.035 molinos. Entre las primeras, hay un número bastante respetable, montadas á la perfección, con aparatos de molienda cilíndrica, que se llaman de sistema completo. Otras, llamadas de sistema mixto, tienen aparatos antiguos y algunos modernos, empleando las piedras para moler y remoliendo con cilindros. Otras, se hallan montadas por el primitivo sistema de piedras, y entre éstas, unas producen harinas de comestivo en uso son, que se estiman en los motores actualmente en uso son, el hidráulico, que representa el 60 por 100; el de vapor, que se estima en un 20 por 100; el de gas pobre, que no llega á 5 por 100, y el resto que se utilizan indistintamente el agua y el vapor, y en algunos la electricidad y otros procedimientos.

La potencia del conjunto de la fuerza motriz se calcula en unos 253.950 caballos. El número de obreros pasa de 85.000.

El rendimiento medio de harinas es el siguiente: En fábricas de sistema completo, de 78 á 80 por 100 de harina panificable.

En fábricas de sistema mixto, de 74 á 76 por 100, y en las de sistema antiguo de 70 á 73.

No estaré demás advertir que el rendimiento en la fabricación no es siempre el mismo, pues depende de la calidad de los trigos, de la manera como se lleve la molienda de comestivo y otras circunstancias. Nosotros hemos visto obtener con trigos finos de Castilla la Vieja hasta 81 y 82 por 100 de buena harina, una sola clase, y hemos visto también estados de fabricación con trigos de la provincia de Toledo, en fábrica próxima á Madrid, dando un rendimiento de 84 por 100.

La producción media anual en las fábricas de España, puede estimarse en 8.000 toneladas diarias, ó sea, 2.400.000 toneladas al año, calculando trescientos días de trabajo, y para cuya producción se necesitan próximamente, 31 millones de quintales métricos de trigo. El consumo de harinas está limitado al mercado nacional, y en el exterior, no se hace consumo ninguno de este producto de nuestra industria.

La molinería de ambas Castillas, que produce harinas de singular blancura, exporta una buena parte de su producción á los mercados de Madrid, Andalucía, Asturias, Galicia, el Norte, y, en algunas épocas, á las demás regiones de España, según el resultado de las cosechas.

En cuanto á lo que se refiere á la maquinaria de nuestras fábricas modernas, reune todas las condiciones que exige la más perfecta fabricación, y las casas instaladoras de más fama proceden de Suiza, Alemania é Inglaterra.

Noticias del Ministerio de Fomento

Campaña de invierno.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Badajoz, Cáceres, Jaén, Sevilla, Córdoba y en algunas otras que pueda haber germen con largas estancias, se exija á las Juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente á la escarificación de los terrenos que contengan gérmenes.

«2.º Que por los ingenieros agrónomos de las citadas provincias se manifieste quincenalmente á la Dirección de Agricultura las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo; y alguno de combatir el insecto en primavera próxima á ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente

las terminantes disposiciones de la ley, pues á esta falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.»

La Gaceta publica una real orden disponiendo se manifieste á don Manuel Vázquez, presidente de la Cámara agrícola de Sevilla, público testimonio de la gratitud que merece su patriótico conducta ofreciéndose á sufragar el gasto que ocasiona el arriando del local que ocupa la Comisión de obras de riego del Guadalquivir. Nuestra enhorabuena.

De todas partes

Corcho manufacturado.

El valor de la importación á Inglaterra en 1904 fué de 728.087 libras, á cuya cantidad contribuyeron:

- 1. Portugal..... 297.761 libras
2. Francia..... 295.343 »
3. España..... 122.130 »

Auge España, según las anteriores cifras, que son las oficiales de estadística inglesa, aparece ocupando el tercer lugar entre los países importadores, correspondiéndole el primero, pues una gran parte de la cantidad asignada por el Board of Trade á Portugal y á Francia corresponde á la Península, cuya exportación se verifica á través de los citados países.

Según los datos que nos han sido comunicados por las aduanas británicas, y por los informes que nos suministran las casas importadoras y agentes de transportes las remesas de corcho manufacturado por agentes de España ascendieron á libras 3.943.922 (de un valor de 291.164 ó sea el 39,99 por 100 de la importación total siendo esta rama de la importación nacional una de las más importantes no solamente por su valor, sino por constituir la base de negocio de numerosas é importantes casas españolas establecidas en el Reino Unido.

Arboles frutales. Se ha observado, sin que se haya podido averiguar la causa, que los arboles frutales dan ciertos años fruto en abundancia, mientras en otros no rinden al agricultor fruto alguno. Se da también el caso de existir cierta alternativa entre las buenas y malas cosechas.

Estas anomalías no tienen explicación alguna pero conviene no perder de vista la circunstancia de formarse con un año de antelación los brotes floríferos que aparecen cuando el árbol está cargado de fruto, y requiere la mayor nutrición posible hasta que los frutos adquieran su completa madurez.

El árbol, por consiguiente, se haya sometido á un trabajo doble, cual es la madurez perfecta de los frutos que ya tiene, y la formación de nuevos brotes.

Si por cualquier causa la alimentación del árbol es incompleta, la formación de los brotes se dificulta, y por punto general se anula la cosecha del próximo año. Pero ya en éste, el árbol llevará la suficiente cantidad de elementos de nutrición para producir á su término natural, es decir, al año siguiente, brotes nuevos.

Esto mismo indica suficiente el modo de combatir tales intermitencias, el cual consiste en fertilizar á menudo y fuertemente los árboles frutales.

Los efectos del hielo en el olivo son variables, dependiendo de su duración y de la forma en que se realiza el deshielo.

El frío, al congelar la savia, la dilata produciendo la rotura de los vasos que la contienen. Precisamente en las partes verdes y tiernas del árbol, abunda la savia y está más expuesta que en el tronco á los efectos de la helada.

De esto resulta que las hojas, tan necesarias para la nutrición vegetal, se desprenden en las épocas de fríos excepcionales, y que se secan las ramillas

los establecimientos agrícolas e industriales. Se quiere no solamente facilitar a los miembros del Congreso asistir a las deliberaciones de las sesiones especiales, sino además ofrecerles la ocasión de conocer las instituciones modelas en agricultura, en industria agrícola, en la organización de mejoramientos, experiencias y enseñanzas.

Para todos los informes relativos al Congreso pueden dirigirse al profesor Josef Hartler, secretario de la comisión ejecutiva y de la Sociedad de Agricultura de Viena I. Schaffergasse, 6.

Signe la animación en el negocio de azafrán. En Valencia sólo en una semana se han vendido más de 2.000 libras al precio de 14 reales el nuevo superior, 108 a 108 el superior corriente y a 102 el viejo superior corriente, quedando buena existencia de superior a 116, superior corriente a 105 y viejo superior corriente a 102.

Los agricultores de Fuente la Higuera (Valencia), acaban de constituir una Caja rural. El hecho para los que venimos dedicando constantemente nuestros afectos al progreso agrario, nos produce una satisfacción inmensa, porque este es el camino único por el cual los agricultores pueden llegar a la solución de la mayor parte de los problemas que con desconsoladora frecuencia les agobian.

En Toro se ha establecido un nuevo mercado, el día 10 de cada mes; hasta ahora van celebrados tres, con éxito extraordinario, pues progresivamente cada uno que se celebra tiene más importancia, por concurrencia de ganados y operaciones que se hacen. En el último celebrado se hicieron muchas transacciones, de reses vacunas, lanares, cordos, cebones y caballos.

Así nos lo asegura nuestro ilustrado corresponsal en tan histórica población.

La Federación Agraria de Levante felicita a El Imparcial por su manera clarísima—dice—de expresar el estado de opinión de la agricultura nacional en lo que se refiere a la materia arancelaria y a las relaciones mercantiles con las demás naciones.

La agricultura—añade—pide protección para todas las actividades de la producción nacional sin exclusionismos y atendiendo sólo a la importancia de dicha producción.

Así dice el Sr. Estruch desde Concentina en telegrama a El Imparcial.

Y El Imparcial dirá: Gracias a Dios que alguna vez acierte y se me hace justicia.

Todo el mundo se ocupa mucho de la gran cantidad de perros que se matan para el consumo en Alemania. Como dicen los periódicos enemigos de Alemania, los alemanes se encuentran a la misma altura de cultura que los americanos e ingleses, que son los que más se ocupan de esta cuestión, los unos porque ven la frontera alemana cerrada a sus carnes, y los otros por envidia al progreso gigantesco de la industria alemana. Es cierto que se matan muchos miles de perros anualmente, porque la carne de vacuno es cara para alimentar muchos fieras en los numerosos jardines zoológicos de Alemania, y una gran cantidad de ellos, igualmente, consumida por los numerosos trabajadores italianos que experimentan un placer extramundano en comer esta clase de carne.

Los mercados de trigo en el extranjero han estado durante la semana en una gran calma, no habiendo variado en ellos las cotizaciones de un modo sensible.

En lo que respecta al estado del campo, puede decirse que es muy satisfactorio en toda Europa y gran parte de América.

De la República Argentina, las noticias recibidas son desfavorables. Los últimos cablegramas llegados comunican que las intensas heladas de los últimos días han producido graves estragos en los campos de trigo y de lino.

En vista de las noticias relativas al enorme desarrollo que adquiere la importación de trigos extranjeros, especialmente por el puerto de Barcelona, la comisión ejecutiva de los señores adoptados en la Asamblea de agricultores y ganaderos extremeños, celebrada en Badajoz, ha pedido una audiencia al ministro de Hacienda, para recabar el inmediato cumplimiento de las promesas que éste hizo recientemente a los representantes de los centros regionales constituidos en Madrid.

Dicen de Alemania que la comisión de impuestos intern a de Norte América, encargada de estudiar en Europa todo lo referente al alcohol desnaturalizado, está atareada en la investigación del sistema alemán. En Alemania, el alcohol desnaturalizado que se emplea para combustible y alumbrado, se vende, a unos 0,20 pesos el galón, se usa en grandes cantidades para coquear, para máquinas, motores, etc.; propagándose rápidamente la industria del alcohol. Añade ser muy general en aquel país, ver una alta chimenea perteneciente a la destilería de una granja, donde se convierte la cosecha de patatas en alcohol, utilizando los residuos para alimentar ganado vacuno y cerdos, cuya industria se halla muy desarrollada.

En el dictamen general de la comisión permanente de valoraciones de aduana de Francia se consigna que la producción de vino en el país vecino descendió de 66.017.000 hectolitros en 1904 a 52.686.000 hectolitros en 1905, cifra que sufrirá una reducción mayor al evaluar la cosecha del corriente año. La producción de 1905 se estima suficiente para las necesidades del consumo nacional y hasta para la exportación. En cuanto a la extensión de terreno dedicado a viñedo, la variación entre aquellos años fué de escasa importancia: 1.812.000 hectáreas en 1904 y 1.689.000 en 1905, con un rendimiento medio de 30 a 34 hectolitros por hectárea.

En algunas regiones del Mediodía de Francia se abandona el cultivo de la vid arrancando los viñedos para dedicar los terrenos, donde es posible, a la producción de forrajes, cereales, etc. En el departamento de Gironda también se arrancan aquellos viñedos de más escasa producción y cuyo cultivo resulta oneroso.

Debido a circunstancias diversas, se calculan en algunos millones las cepas del viñedo francés que no producirán ya en el próximo año 1907.

Igual ocurrirá en nuestro país con respecto de muchas plantaciones efectuadas con cepas americanas.

Entre los muchos procedimientos que se aconsejan para destruir la mosca del olivo, tan perjudicial a los olivares y tan extendida en muchas regiones olivereras de nuestro país, hay uno que, por lo económico y sencillo, a la vez que por su probada eficacia, merece fijar la atención de los olivicultores; nos referimos a la aplicación del azufre disuelto en el agua a razón de un kilogramo de azufre por 100 litros de líquido.

Esta disolución se aplica por medio de un pulverizador, repitiéndola hasta cuatro veces en la temporada. Repetidos ensayos realizados en diversos olivares, han demostrado que los olivos sometidos a las pulverizaciones de azufre, se libran por dos años consecutivos de los ataques de la mosca.

El total general de trigo embarcado para el continente europeo, según los últimos datos, ha sido durante la semana de 5.249.000 hectolitros, contra 4.901.000 en la anterior.

En Valladolid han empezado a celebrarse en su granja agrícola una serie de conferencias prácticas, iniciadas por el ingeniero Sr. Romero, que han de dar positivos resultados.

En la última, después de darse cuenta de los trabajos hechos y preparativos ultimados y de cambiar impresiones todos los señores de la Junta, se acordó que la serie de conferencias comiencen el jueves próximo, a las dos y media de la tarde, dándose al acto la debida solemnidad.

Serán invitadas a él las autoridades de la capital y algunas representaciones, y asistirán los alumnos de los establecimientos de enseñanza.

A los vinicultores. Los cosecheros de vino deben tener como libro de consulta la obra de Ostarri.

De venta en todas las librerías al precio de 8 pesetas. El estudio sobre Bodegas y Destilerías Cooperativas escrito por Rivas Moreno, se vende a 2 pesetas.

Las Cajas Rurales, por Rivas Moreno a 4 pesetas. Los pedidos pueden hacerlos los librerías a San Martín.—Puerta del Sol, 6, Madrid.

Mercados nacionales.

Mérida. El aspecto del campo es bueno. El movimiento del mercado, en calma. Entradas: ninguna. Salidas: cortas.

Estado de la cosecha: aceituna corta. Alza en los precios del aceite. Trigo, 11 pesetas fanega; centeno, 7; avena, 7; cebada, 6,50; habas, 10; garbanzos, 10; arroba, 1,25; vino tinto, 4,25; idem blanco, 4; vinagre, 3; aceite, 15; lana blanca, 80; idem negra, 70.

San Esteban de Gormaz. Aspecto del campo: Continúan los labradores en la operación de siembra que hacen en regulares condiciones por exceso de humedad y con algún retraso, porque en la pasada semana no pudieron hacer nada.

Movimiento del mercado: regularmente encalmado y con precios sostenidos. Entradas: pocas. Salidas: ninguna. Harina de primera clase, arroba, 4 pesetas; id. de segunda, 3,75; id. de tercera, 3; salvado, 2,25; trigo, 9,4 libras, 9,75; centeno, 7; avena, 4; cebada, 6,25; patatas, 0,90; vino tinto, 16 litros, 2; vinagre, 2,35; lana blanca, nominal, 14,50; idem negra, 14.

Ha terminado la feria con numerosas transacciones y precios relativamente bajos. Han salido grandes partidas de vacuno para Colmenar, Calatayud y Valencia, pagadas a unas 10 pesetas, arroba. Lo de cerda a 15 pesetas; cabrito y lanar en baja.

Talavera. El negocio de harinas paralizado; no hay exportación, se cotiza de 1.ª y panera a 15 reales, salvados desde 10 reales fanega hasta 20, según clase. Trigo canal a 47 reales las 93 libras y rubión a 40, el mismo peso; se han exportado para Madrid durante la semana 4 vagones; centeno a 7 pesetas fanega, sin existencias; cebada de 20 a 22, con poco movimiento; avena a 15, algarróbas de 23 a 32, habas de 35 a 38 y maíz a 32 reales fanega colmada.

Garbanzos finos de 40 a 46 reales arroba, duros de 20 a 22, alubias a 31 reales arroba y guisantes a 44 reales arroba.

Acetees sin existencias. Mérida. Los precios corrientes de este mercado han sido: harina de 1.ª 35 pesetas los 100 kilos, 2.ª a 32 y 3.ª a 25.

Salvado de primera a 6 pesetas sacos, de segunda a 3 1/2 pesetas arroba y tercera a 3 1/2 pesetas. Trigo blanco a 40 rs. las 94 libras, rubio a 42 reales las 100 libras, cebada a 18 reales las 75 libras, avena a 13 habas a 30 y 40 rs. con alguna animación en estos últimos granos.

Garbanzos finos regulares de 30 a 50 pesetas fanega y duros de 27 1/2 a 30 pesetas. Negocios de aceites de 24 a 66 rs. arroba con precio sostenido; vino tinto de 20 a 24 y blanco al mismo precio; vinagre a 12 rs. arroba.

Lana blanca sucia a 70 rs. arroba. Salamanca. Al mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, cedidas a 33 reales una.

Al de Tejaros se presentaron 290, que se cotizaron a 33. Y en el de Chamberi entraron 100, que fueron pagas a 37,50.

Centeno a 26. Cebada a 21. Algarrobas a 26,50. Tendencia floja. Barcelona. El mercado se halla nuevamente encalmado. Operaciones escasas. Vendíendose trigo de Salamanca empedrado a 39 reales fanega y de Valencia a 36,50.

Llegaron 46 vagones. Medina del Campo. Al mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que fueron vendidas a 28,50 reales una.

Tendencia floja. Sevilla. Los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres primeros días de la presente semana, son los que a continuación anotamos.

Día 24.—Entraron 1.100 arrobas vendidas a 65 reales arroba. Día 25.—Entraron 750 arrobas vendidas de 56 a 56 y 1/8 id. id.

Día 26.—Entraron 720 arrobas vendidas de 56 a 57 id. id. Día 27.—Entraron 200 arrobas vendidas a 59 1/4 id. id. superior.

Entrada por los ferrocarriles y del campo directamente para el puerto y su embarque 2.400 arrobas vendidas por medio real menos de los precios anteriores por economía de gastos.

Aumentan las entradas y sin embargo se mantienen los precios altos, porque los cosecheros se resisten a vender a menos dinero.

El mercado de cereales sigue en calma, continuando los precios mismos que hace días vienen rigiendo. Ríoseco. Han entrado en el mercado 800 fanegas de trigo cedidas a 37,50 reales una.

Tendencia a la baja. Palencia. Muy concurrido el mercado. Más de 800 carros con 2.000 fanegas de trigo, 600 de centeno; 600 de avena y 100 de veros.

Trigo a 33 reales las 92. Centeno, a 25 y 26. Cebada, a 19. Yvros, a 30. Avena, a 15. Ciempozuelos. Hay 5.000 fanegas canal a 11 pesetas; 12.000 de cebada a 5; 1.000 de habas a 10; 3.000 arrobas vino tinto a 5; 1.000 de aceite a 17 y 8.000 de paja a 0,90.

París. Sembrera inmejorable y otificada superior para los ganados. Hay 6.000 fanegas de trigo a 11,25 pesetas; 800 de cebada a 6; 5.000 arrobas patatas a 1,50; 500 de vino tinto 16 a 4,75 y 20.000 arrobas de paja a 0,35.

Chinchón. La cosecha de vino fué muy escasa, la de aceituna será también corta y la sembrera se hizo en inmejorables condiciones. Hay 500 fanegas de trigo a 10 pesetas; 1.000 de cebada a 5; 5.000 arrobas de ajos finos a 3; 30.000 de vino tinto 14 a 4,50 blancos a 4,50 y 500 de aceite a 15. Liguídos a la baja.

Ciudad-Real. Escasos en mucho los cerdos por esta región. El ganado cebado se cotiza de 58 a 64 reales arroba al vivo, de peso de 8 a 11 arrobas.

El tocino salado, fuera de puertas, se cotiza a 1,80 pesetas kilo, y la manteaza, a 2. Zaragoza. Sigue el tiempo favorable para la sembrera; trigos y cebadas nacen con pujanza y los campos están muy bien preparados de sazón y blandura para el desarrollo de la planta en aquellos en que se ha sembrado—que en Aragón es casi toda la tierra laborable—y para recibir el grano en los que por una ó otra causa, se lleva tardío el sembrado.

Han tenido todo el riego necesario y el cielo se presenta propicio a colmar el buen tempero de las tierras fuertes, con más lluvias.

El monte ha ganado mucho; los pastos serán este año abundantes. Tomelloso. El aspecto mercantil de nuestra plaza, ofrece una

clara nota de actividad y esperanza para la actual campaña vinícola.

Un dato que debe tenerse en cuenta es la abundancia en este año de pequeñas cosechas, pues todos los viticultores que no se hallaban agobiados por situación económica difícil, han preferido elaborar en sus bodegas el vino de la propia cosecha, a vender la uva.

Esto hace que los especuladores se preparen a realizar compras inclinando contra el ánimo de cosecheros, que esperan altos precios.

De aquí deducimos la sospecha de que las cotizaciones en esta plaza, seguirán mejor y más lógico curso que en los años anteriores.

Van apareciendo los vinos limpios, por punto general de mejores condiciones de las que se captaban. Los precios han experimentado ligero aumento desde nuestra última información.

Valdepeñas. Se hacen escasas transacciones de importancia. Los precios más generales son 16 reales arroba con tendencia al alza.

COTIZACIONES Pesetas. Alcohol extra, 95º hectolitro... 00 Alcohol 1.ª 95º hectolitros... 00 Alcohol de orujo, los 100 grados hectolitro... 90 Alcohol desnaturalizado... 70 Vino tinto 18 a 19º hectolitro... 22,00 Vitis blanco 13 a 14º hectolitro... 15,80 Mistela los 100 kilos... 80 Lias 100 kilos... 25 a 30 Vino para la destilación por grado en hectolitro... 0,00

Estos precios son el término medio de las operaciones realizadas durante la semana. Los del alcohol se entienden sin derechos. Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 900 fanegas. Vendíese el trigo a 39,50 reales una.

Algarrobas, a 23. Tendencia floja. Valencia. Alcoholes: Continúa sin variación el negocio, rigiendo los mismos precios que en la anterior semana.

Rectificados (centros) 96 a 97º... de 147 a 148 pts. hecol. Rectificados corrientes 96 a 97º... » 145 » 146 » Destilados a vapor, clase fina 95 a 96º... » 140 » 141 » Destilados corrientes 94 a 95º... » 137 » 138 » Holandas y alcoholes para rectificar... » 137 » 133 » las 100º

Holandas y alcoholes de orujo... » 123 » 129 » Alcoholes desnaturalizados... » 75 » Vinos y mistelas.—Negocio encalmado, continuando sin variación los mismos precios, como sigue:

Vinos tintos de 1.ª, a 1,10 pesetas grado y hectolitro. » rosados a 1,10 a 1,20 » » blancos a 1,20 a 1,30 » Mistelas » 80 » 40 » hecol. por grados.

Almadenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 1.200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 39 reales una.

Tendencia se floja. Almacenes de Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 39.

Centeno 800 id a 25,50 id. id. Cebada 100 id. a 19,50 id. id. Tendencia a la baja. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 33,50 pesetas.

Clases blancas y buenas a 33 id. Idem corrientes a 32 id. Idem de segunda buenas a 31 id. los 100 kilos, y con sacos en esta Estación.

Osorno. Aspecto del campo: Han concluido de hacer la sembrera estos labradores habiendo llovido muy poco casi no suficiente para que empiece a nacer lo sembrado.

Movimiento del mercado: Muy concurrido esta semana debido a la baja que ha habido en el trigo. Entradas: Cuatro mil fanegas trigo; 200 de las de semilla.

Salidas: Dos mil fanegas trigo; 10 vagones harinas; 20 de paja y otras semillas. Estado de la cosecha: acciando los sembrados. Los precios en baja.

Harina de primera clase, fanega, 4 pesetas; idem de segunda, 3,50; ídem de tercera, 3; trigo, 9,25; centeno, 6,25; avena, 3,50; cebada, 5,25; garbanzos, arroba, 50; titos, 15; alubias, 30; patatas, 1; vino tinto, 4; aceite, 17,90; lana blanca, 12,50; idem negra, 11,50.

Avila. No ha habido alteración en los precios de las harinas que siguen cotizándose: 1.ª a 15,12 reales arroba, panadera a 15,24 a 16 y 3.ª a 13. Extra a 34 pesetas los 100 kilos y H.C. a 31 pesetas, el negocio se desenvuelve con lentitud y dificultad; se registró la venta de 9 vagones para Andalucía, los depósitos se siguen colocando de 6 a 9 reales arroba, según clase y se han mandado para el Norte 20.000 kilos, siendo las existencias escasas.

Las buenas clases de trigo se pagan de 40 a 40,12 reales fanega.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE

Importancia de las Estaciones Enotéonicas. Las Estaciones Enotéonicas son centros oficiales de información, fomento y defensa del comercio de exportación.

Los agentes enotéonicos son inspectores comerciales y por consiguiente garantía para los exportadores. Italia ha sido la primera nación que ha establecido estas Agencias enotéonicas como medio para aumentar la exportación de sus vinos y garantizar la procedencia.

A parte de estas funciones los agentes realizan análisis de los productos y los comparan con los de más consumo en el país en que la Agencia funciona.

Esta nación tiene establecidas cinco Estaciones en el extranjero, en cuyo sostenimiento gasta el Estado italiano más de 55.000 liras. Estas cinco Estaciones están establecidas en Buenos Aires; Nueva York; Berlín; Trieste y Zurich.

Francia, en vista de los resultados prácticos obtenidos por estos centros enotéonicos, trata en la actualidad de establecer varios de ellos para extender su comercio de exportación y evitar la competencia de los caldos italianos; Portugal, Rumania y la República Argentina, de la misma manera piensan en el establecimiento de estos centros.

España desde hace largos años las estableció, gracias a la iniciativa del Excmo. Sr. D. José Canalejas, ministro a la sazón de Fomento y condecorador de los intereses agrícolas y vinícolas.

Hoy en día sube la de Cete, cuya importancia creciente lo demuestra el detalle de que el Boletín que semanalmente venimos publicando sin interrupción es reproducido por todas las Revistas que en España se ocupan de Agricultura y Comercio, a más de algunos diarios entre los que se destacan los del Principado catalán.

El servicio de informaciones es importantísimo en este centro, y raro es el día que no nos vemos obligados a responder a cartas pidiendo nombres de industriales, precios de mercancías, consultas técnicas, etcétera. Lo mismo puede decirse del servicio de análisis y recepción de muestras.

Como pueden existir agricultores para el que estas funciones pueden ser desconocidas, no dudamos sería bien acogidas, para que conociendo la misión puedan dirigirse para todos los asuntos relacionados con los intereses comerciales españoles.

Mercado de Madrid.

Bueyes, vacas y lanares. La Unión, cotizó ayer los cebones gallegos, de 71 a 73 reales orroba canal.

Vacas gordas, a 70. Los carneros, a 168 pesetas libra canal. En el mercado los cebones se han pagado de 70 a 73 reales arroba canal.

Vacas, de 68 a 70. Toros de la tierra, de 69 a 70. Se ha contratado una buena partida de carneros, que se sacrificarán hoy a 27 cuartos menos maravedí, libra canal.

Sociedad general de Salchicheros de Madrid. Hasta el miércoles tienen noticia nuestros lectores de los precios a que ha comprado esta Sociedad.

El jueves no se hicieron operaciones, quedando la plaza encalmada. Ternereras. De Castilla, de 110, 125 y 135 reales arroba.

Asturianas, de 75, 80 y 90. Gallegas, de 60, 63, 75. Montañesas, de 30, 30, y 35. Hay bastante ganado y la plaza barata.

Ganado lanar. En los Mercados: Corderos lechales, a 1,50 pesetas, kilo. Cabritos, de 5,25 a 6,50 pesetas uno.

Trigos, cebadas y algarróbas de Madrid. Trigos.—Se cotizan de 46 a 49 reales fanega, según clase.

Cebadas.—De 23 a 24 id. id. Algarrobas.—De 33 a 35 id. id. En las algarróbas se entiende el precio por fanega colmada, sin peso, y en el trigo y la cebada, fanega rasa.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado poner en circulación dos nuevas series de billetes; una de cien pesetas que lleva la fecha de 30 de Junio de 1906 y otra de cincuenta pesetas que lleva la de 19 de Marzo de 1905.

Madrid 23 de Noviembre de 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Imprenta de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10, teléf. 997.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS DE CARLOS RACAUD ZARAGOZA. Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almonds, Cerezos, Ciruelos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc. Árboles forestales y de adorno. Acacias, Arces, Barniz ó Alantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tios y otros. Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, planteles de Acaia de tres pines, Olmos, Eucimius, etc., etc. Semillas de hortalizas, forrajeras y prateses. Envío del Catálogo gratis a quien lo pida.

Gran invento ZOTAL. Burgoyne, Burbidge, & Co. LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demas animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en piara y que dan origen a muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía. Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a J. G. ESPINAL—Laboratorio. COLISEO 2, SEVILLA. Único concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pídanse en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑIA S. OVALO S GRAO (Valencia) MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES Agentes exclusivos de la PLANO. Segadoras atadoras. Plano. Segadoras agavilladoras. Plano. Espigadoras. Plano. Guadañadoras. Plano. Rastrillos. Plano. Afiladoras. Plano.

Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro a las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan. Trilladoras AVERY. Trillos rápidos RAMIZ. Sembradoras MONITOR. Contadores para destilerías auténticos SIEMENS. Escribimos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuando los datos ó detalles interesen.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Las sembradoras: Hoosier. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick. Desnatadoras etc.: Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. LEGITIMA CORREA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas. BELBAO VALLADOLID GIJON. Gran vía, 20. Acera de Recolectión, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2. Exposición permanente. El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y lundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

NITRAL (MARCA REGISTRADA) EL MAYOR DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO Para aumentar la producción inoculando la semilla. Patrocinado por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos. NITRAL es un procedimiento nuevo y seguro de hacer enormemente productivos los terrenos pobres. El NITRÓGENO es la parte más cara de los abonos. El nuevo procedimiento es MAS FACIL, MAS SEGURO Y MAS BARATO que el empleo de abonos nitrogenados. NITRAL utiliza el Nitrógeno del aire y lo convierte en nitrógeno nítrico ó sea la forma en que este elemento puede ser aprovechado por las plantas. El aire contiene cuatro quintas partes de Nitrógeno. Piense V. en la inagotable fuente de riqueza que tiene a su disposición. NITRAL es preparado por la sociedad National Nitro-Culture Co., bajo la dirección técnica del Dr. Jorge T. Moore, inventor del nuevo procedimiento, director del Laboratorio de Fisiología vegetal del Ministerio de Agricultura norteamericano. En tierras pobres y arenosas se puede duplicar el primer año cualquier cosecha de leguminosas, tales como garbanzos, habichuelas, vezas, alfalfa, trébol, etc., y esto se consigue sólo con humedecer las semillas con una solución de NITRAL y dejarlas que se sequen antes de sembrarlas. La mayor ventaja se obtiene el segundo año sembrando en la misma tierra cualquier cereal como trigo, maíz, cebada, etc., que pueden sembrarse sin abono y darán doble ó triple cosecha por encontrar en el terreno gran riqueza de nitrógeno. Los cereales, tubérculos y demás plantas esquilimantes, aprovechan el Nitrógeno acumulado por las leguminosas inoculadas con NITRAL sembradas anteriormente. Fijese V. muy bien en que el NITRAL no se aplica directamente sobre los cereales, sino sobre una leguminosa que se siembra antes; por tanto, el NITRAL produce beneficios en los dos años. Leguminosas son todas las plantas cuyos frutos se entierran en vainas, como lentejas, habas, garbanzos, judías, guisantes, vevas, arvejas, altramos, tréboles, alfalfa, zulla, etc. Cada leguminosa requiere NITRAL apropiado; al hacer su pedido, debe indicar a que ha de ser aplicado. La eficacia del NITRAL ha sido comprobada en las Granjas-Institutos de Agricultura de Madrid, Valladolid y Valencia y por Agricultores prácticos en distintas regiones de España. OFERTA DE GARANTIA. Recordando este Cupón y enviándolo pagado al dorso de una tarjeta postal dirigida a JOSE TROTTER CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS Resolana 36, 38 y 40.—Sevilla recibirá a vuelta de correo un impreso para que formalice su pedido. SR. D. JOSÉ TROTTER Agente General de The National Nitro-Culture Co. Resolana 36, 38 y 40.—Sevilla. Provincia de... Solicita un impreso para formular un pedido de Nitral con arreglo a lo ofrecido a los lectores de LA LIGA AGRARIA.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Pedidos en la estación de Cenicero:

Table with 4 columns: VINO EN SU (1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO) and Peso (aproximado, Kilos). Rows include Barrica con 225 litros con doble envase, etc.



PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Ciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.—PAGOS: Al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

- List of wine depots in various Spanish cities including Alicante, Almería, and Barcelona.

Precios en estos Depósitos:

Table showing prices for wine in different quantities and years.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

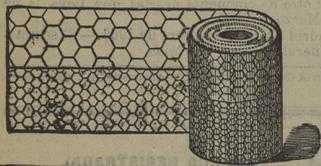
Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

FRANCISCO RIVIÉRE É HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS



SE RECOMIENDAN por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación.

Se remiten catálogos gratis

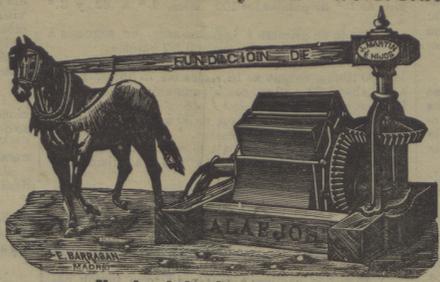
TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del Perú.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

Advertisement for 'ARENA ES ORO' (Sand is Gold) featuring a circular logo and text about a new industry for farmers.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícola.

Fábricas de abonos químicos y minerales Supertfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico pastas para sopa, almidón. Almacenes de primeras materias para abonos. Garbanzos finos de Castilla.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre ó exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TÉCNICA INTERNACIONAL OTEYZA Y LOMA, INGENIEROS AGRÓNOMOS SAN MARCOS, 30, BAJO, MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA

«Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» DE CHICAGO E. U. A. Gradas y cultivadores «STANDARD HARROW» UTICA, E. U. A.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos con los Nuevos híbridos productores directos, resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.

100.000 cepas híbridos p. d. en producción. 2.000.000 barbados híbridos en los viveros.

Se permite al público visitar los viñedos en cualquiera época del año, pero el período más oportuno para apreciar la resistencia á las enfermedades y la producción, es la última quincena del mes de Agosto.

La Guía para la plantación y cultivo de los Nuevos híbridos productores directos experimentados y aptos para la reconstitución del viñedo, por Eugenio Germain, Director de los Cultivos y Campos de Experiencia de Cardedeu.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID Capital: 12.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido Nítrico. Acido clorhídrico. ABONOS Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Advertisement for 'VINOS FINOS' by R. Lopez de Heredia y Cia, HARO-RIOSA, MADRID. Includes a circular logo with a building.

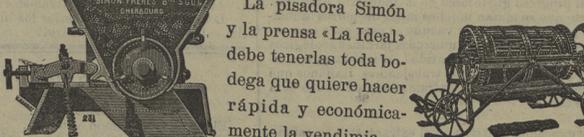
Agua de Loeches Purgante, Depurativa, Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Depósito Central: Jardines, 15, bajos.—Madrid.

MAQUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



Pidense los catálogos núms. 10 y 17, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa, 21.—BARCELONA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

D. Juan Gavilán Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España AGENCIA DE MADRID MARIANO MATEZANZ.—Santa Catalina, 12, entresuelo

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

LA FRANÇAISE COHETE PARA-GRANIZO MUY PODEROSO

Modelo adoptado por el Gobierno Italiano y por los Sindicatos Agrícolas de Francia é Italia. N.º 3 explosión á 500m. de altura. N.º 4 — á 700m. — N.º 5 — á 900m. —

Inalterable. Conservación infinita. Desorganización instantánea de las tormentas más violentas.

Para adquisición, dirigirse á la Sociedad Unión Española de Explosivos, calle de Villanueva número 11, Madrid; ó á sus representantes de Provincias.

Fabricación por el Establecimiento de pirotecnia: Aulagne et C.º á Mouteux (Francia). Para datos, reclamaciones y comunicación de resultados dirigirse á D. Eugenio Germain, á Cardedeu (Barcelona)

